

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
								OCT		
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD del Municipio de Pedro Moncayo	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retro en oficinas)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; o 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	Formulario solicitud Acceso a la Información	Este servicio no se encuentra en línea	2	14	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
2	Excedentes	Regular los excedentes o diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía.	Ordenanza de Excedentes: 1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Comprarse de la tasa por servicios (50,00USD) 3. No encontrarse impedida para obligarse o contratar. 4. Levantamiento topográfico georeferenciado 5. Copia del Registro del SENESCT del profesional de planos 6. Probar la posición de excedentes que se va a adjudicar por el lapso de 5 años 7. Partida de matrimonio o declaración juramentada que acredite la unión de hecho 8. Posesión efectiva en caso de herederos 9. Copia de Cédula y papeleta de votación 10. Estatutos o constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia certificada de la escritura pública. 12. Certificado de gravámenes 13. Declaración juramentada notariada que se encuentra en posesión del excedente. 14. Carta del impuesto predial. 15. Certificado de no adeudar a la municipalidad	1. Presentación de la solicitud adjuntando los requisitos establecidos para el efecto. 2. El Director de Planificación presentará el informe de regulación urbana y rural. 3. Secretaría general dicho informe a la dirección de avalúos y catastros para la inspección de verificación de linderos. 4. Estos informes se remiten a Sindicatura municipal para la emisión del informe jurídico. 5. Alcaldía extiende la respectiva resolución.	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	84	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
3	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Trámite para otorgar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copias de Cédula de Ciudadanía y papeleta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas al registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, inspección, emisión del título de crédito.	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	81	953	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
4	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanillas de Rentas	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Inspección de Actividades Comerciales, Balances Certificados por el SRI Formularios de Alcabalas, Plusvalías, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habilitante, cálculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y las demás que establece la ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	www.pedromoncayo.gob.ec	www.pedromoncayo.gob.ec	0	1.744	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
5	Patentes y 1.5 por mil sobre los Activos Totales	Támites para emitir los títulos de Crédito por concepto del Impuesto de Patentes y del 1.5 por mil sobre los Activos Totales a Personas Naturales y Jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Los ciudadanos/as tienen que acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copias de Cédula de Ciudadanía y papeleta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas al registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, inspección, emisión del título de crédito.	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	139	1.739	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
6	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio.	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	Tasa administrativa de transferencia (Original) Certificados de no adeudar al Municipio vendedor y comprador. Copia de cédula de los propietarios Copia de la carta del impuesto predial cancelado del año en curso Copia de la escritura (legalmente registrada). Copia del certificado de gravámenes. HEREDEROS Copia de Posesión efectiva	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; Despacho de trámite; 3. Entrega de coordenadas	No se utiliza formulario para este servicio	Este servicio no se encuentra en línea	25	164	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
7	Impresión de coordenadas, fotos, fichas catastrales, cartografía, planos georeferenciados.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías, aéreas fichas catastrales, correspondiente al cantón	Acercarse a las ventanillas de recadación a cancelar el valor de la tasa administrativa cada servicio requerido, con estos y otros requisitos coger turno en las oficinas de avalúos y catastros	Pagar las tasas establecidas para este servicio. Copia de carta del impuesto predial del año en curso. Certificado de no adeudar al GAD Municipal	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; Despacho de trámite; 3. Entrega de coordenadas	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	24	270	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
8	Certificado de Avalúo:	Documento donde consta información predial del predio, áreas y avalúo	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa; 5. Copia de cédula del propietario 6. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 7. Copia certificado de gravamen	1. Coger turno; 2. Procede en el módulo, con atención personalizada, revisión en el archivo catastral. 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio;	No se utiliza formulario para este servicio	Este servicio no se encuentra en línea	437	2.455	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
9	Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción;	Permite revisar, analizar, rectificar avalúos, área o ingresar datos de construcción;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura; 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Copia de cédula del propietario 5. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 6. Copia de cert. de gravámenes 7. Copia de posesión efectiva 1. Tasa administrativa (Inspección) 2. Copia de planos legalmente aprobados por la Municipalidad.	1. Revisión y verificación de información. 2. Inspección in situ (en los casos que amerite). 3. Actualización de información en el sistema catastral	No se utiliza formulario para este servicio	Este servicio no se encuentra en línea	95	746	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
10	Certificación de cabidas y linderos, Avalúos y catastros	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar títulos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al(a) Director (a) de Avalúos Catastrales, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del Impuesto predial del año incurso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el registro de gravámenes. 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCTY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos;	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración del Informe de Borde Superior; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	28	238	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
11	Certificación de Borde Superior de Quebrada	Delimitar el linderos del predio cuando colinda con quebradas, ríos, lagunas.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud dirigida al(a) Director (a) de Avalúos y Catastrales, firmada por el o los propietarios, en que SE EXPLIQUE la problemática y ayuda memoria que induzca a resolver; 2. Copia de pago del Impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeudar al municipio de los cónyuges y/o herederos en caso de fallecimiento; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Copia de la cédula de el o los propietarios. 6. Una copia del plano de levantamiento topográfico del lote de terreno, con curvas de nivel, georeferenciado con su respectiva ubicación y orientación; 7. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD (plano georeferenciado) 8. Pago del valor por dos puntos de coordenadas de alineación en el plano a georeferenciar (inspeccionado); 9. Copia legible del registro del SENESCTY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 3. Asignación de técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano 4. Con la certificación de plano, se procede a la revisión legal y elaboración del Informe de Borde Superior; 5. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	11	75	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
12	Ficha Técnica para Bienes Mostrencos	Certificación catastral para bienes mostrencos de la zona urbana y expansión urbana en el cantón Pedro Moncayo.	Ingresar la solicitud por alcaldía adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señala los colindantes del predio que deberán ser notificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84. 6. Registro del profesional del (SENESCYT y Municipal) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no afectar los linderos y que el GAD Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10. Certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar el trámite por alcaldía 2. Ingresar a Procuraduría. 3. Remiten el expediente a Avalúos y Catastros. 4. Verifica la información catastral y requisitos que deben cumplir según la ordenanza Art. 13 de ser procedente se realiza inspección 5. Emite ficha técnica y envía el expediente a procuraduría	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
13	Adjudicaciones	Informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras para proceder con la adjudicación de predios que no poseen título de propiedad	Ingresar la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señala los colindantes del predio que deberán ser notificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84. 6. Registro del profesional del (SENESCYT y Municipal) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no afectar los linderos y que el GAD Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10. Certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 2. Asignación de técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del Informe de Adjudicación 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
14	Excedentes	Informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras para proceder con la legalización del excedente en el área del predio	Ingresar la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud dirigida al(a) Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incurrido; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; en el caso de existir ventas anteriores; 6. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 7. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10. Certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 2. Asignación de técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del Informe de Excedente. 4. Se remite la carpeta a Secretaría General	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	8	106	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
15	Aprobación de planos de fraccionamientos	Permiso que se confiere para la división de dos o más lotes o lotizaciones	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2.- Informe de Regulación urbana (Línea de fábrica actualizada) 3.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4.- Copia de la escritura 5.- Certificado de gravamen actualizado 6.- Copia del pago del Impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio 8.- Cuatro planos originales 9.- Archivo digital 10.- Factibilidad de agua 11.- Certificado del Senescyt profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Formulario 4	No existe servicio de atención de casos por internet.	45	238	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
16	Aprobación de planos de unificación	Permiso que se confiere para la división de dos o más lotes o lotizaciones	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2.- Informe de Regulación urbana (Línea de fábrica actualizada) 3.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4.- Copia de la escritura 5.- Certificado de gravamen actualizado 6.- Copia del pago del Impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio 8.- Cuatro planos originales 9.- Archivo digital 10.- Factibilidad de agua 11.- Certificado del Senescyt profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Formulario 4	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	11	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
17	Rectificación de cabidas y linderos; Planificación	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar títulos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al(a) Director (a) de Planificación firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incurrido; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; en el caso de existir ventas anteriores; 6. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 7. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10. Certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Asignación de técnico de catastros para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y Linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	16	112	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
18	Permisos de trabajos varios	Permiso que se otorga para cerramientos y edificaciones que no superan los 30m ² de construcción	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Copia del pago del Impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	21	191	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
19	Aprobación de planos de legalización de construcciones informales	Trámite que se realiza para las construcciones legales	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del Impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senescyt	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Formulario 2 Formulario 3	No existe servicio de atención de casos por internet.	6	25	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
20	Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción	Permiso que se otorga para edificaciones que supera los 30m ² de construcción	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del Impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senescyt	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Formulario 2, Formulario 3	No existe servicio de atención de casos por internet.	8	98	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
21	Aprobación de planos modificatorios y ampliatorios	Aprobación de planos modificatorios de las construcciones	Acercándose a las oficinas de la dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del Impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro juegos de planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Planos aprobados con sellos respectivos 14. Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable 15.- Certificado del Senescyt	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Formulario 2, Formulario 4	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	4	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
22	Emisión de líneas de fábrica	Permiso que sirve para retiros de la vía pública y zonas de protección	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario de línea de fábrica entregar lleno 2.- Certificado de no adeudar al municipio 3.- Copia de cédula y papeleta de votación del propietario 4.- Copia última carta de pago del Impuesto 5.- Copia de la escritura 6.- Recibo de pago de tasa.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Formulario 1	No existe servicio de atención de casos por internet.	189	1.494	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
23	Compatibilidad de usos de suelo	Ocupación de suelo para actividades comerciales, agrícolas, agroindustriales, residenciales	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud de informe de compatibilidad de uso de suelo 2.- copia simple de la papeleta de votación y cédula del propietario del predio y arrendatario de ser el caso 3.- Copia simple de la escritura del predio y/o contrato de arrendamiento de ser el caso 4.- Copia simple del pago del impuesto predial actualizado 5.- Certificado de no adeudar al Municipio (del propietario del predio) 6.- Implantación del proyecto con el respectivo cuadro de áreas 7.- Permiso del Centro de salud (de ser el caso) 8.- Permiso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo 9.- Certificado de Viabilidad Ambiental, Emitido por la Dirección de Ambiente del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo (este certificado se aplica únicamente a las actividades económicas que generen impacto al ambiente sean estos de bajo, mediano o alto impacto) 10.- En el caso de uso de suelo tales como: bares, billas, karaokes, discotecas, prostíbulos, moteles, etc. se solicitará la respectiva socialización con el barrio o comunidad aledaña.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	16	306	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
24	Aprobaciones de permisos para propiedad horizontal	Emisión de permisos de Propiedad Horizontal	Acercándose a la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud dirigida al señor Alcalde/ta firmada por el propietario. 2. Planos Aprobados del proyecto o de la construcción. 3. Tres juegos de planos arquitectónicos de propiedad horizontal, en que se determine áreas comunes y áreas privadas, con su correspondiente desagregación. 4. Original y tres copias de la tabla de alcuotas y linderos, suscrita por un profesional ingeniero civil o arquitecto. Esta tabla deberá aclarar las incidencias de las áreas comunes. 5. Un juego completo de planos aprobados y sellados por la Municipalidad. 6. Certificado de factibilidad de los servicios básicos otorgados por las empresas proveedoras del servicio. 7. Copia simple de la Escritura Pública de propiedad del inmueble, debidamente inscrita. 8. Certificado de gravámenes en el caso de existir ventas se deberá adjuntar el certificado de Mentes. 9. Informe de Visto Bueno otorgado por el benemérito Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo, a partir del cuarto piso o 500 metros de Construcción. 10. Copia de la carta del Impuesto Predial. 11. Certificado de no adeudar al municipio.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
25	Aprobaciones de permisos para urbanizaciones y lotizaciones	Emisión de permisos Lotización	Acercándose a la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica; 3. Copia del pago del impuesto predial; 4. Certificado de no adeudar al Municipio de él o los propietarios; 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción; 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación Borde Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad; 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores. 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios; 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: • El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación. • Archivo digital, dibujado en AutoCAD; 12. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional de la rama de la Arquitectura responsable del fraccionamiento. 13. Localizarse en un sitio que posea factibilidad inmediata para la provisión de servicios básicos; 14. Cortes del lote indicando pendientes si supera el (30%), a menos que el propietario indicara con estudios y costos como realizara los aterrazados aprobado por la Dirección de Gestión de Infraestructura. 15. Presentar los estudios con costos de: Bordillos de hormigón con resistencia de $f_c = 180 \text{ Kg./cm}^2$; Apertura de vías, las mismas que serán mínimo empedradas, o tendrá la <i>cana de rociadura que determine el GAD Municipal</i> 16. Solicitud de aprobación de planos para florícola. 17. Documentación de abastecimiento de agua de riego. 18. Visto Bueno del Cuerpo de Bomberos. 19. Memoria Descriptiva. 20. Acta de socialización del Barrio o comunidad aledaña. 21. Permiso de regularización ambiental emitido por la autoridad competente. 22. Línea de fábrica actualizada. 23. Copia de la carta de impuesto predial (actualizada). 24. Certificado de gravamen actualizado. 25. Copia de la escritura inscriba en el Registro de la Propiedad. 26. Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación del propietario (s). 27. Tas de Revisión de planos. 28. Formulario de Aprobación de Planos. 29. Formulario de Permiso de Construcción. 30. Formulario de Fondo de Garantía. 31. Solicitar el formulario o el INEC en la Dirección de Planificación, el mismo que deberá ser llenado Correctamente con datos del proyecto por parte del propietario o el proyectista 32. Cuatro copias de planos arquitectónicos y de instalaciones. 33. Archivo Digital. 34. Copia de la cédula de identidad de Profesional responsable y certificado del Senescyt 35. Certificado de no adeudar al GAD Municipal de Pedro Moncayo.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	2	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
26	Permisos de construcción florícola	Emisión de permisos de construcción de florícolas	Acercándose a la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud de aprobación de planos para florícola. 2. Documentación de abastecimiento de agua de riego. 3. Visto Bueno del Cuerpo de Bomberos. 4. Memoria Descriptiva. 5. Acta de socialización del Barrio o comunidad aledaña. 6. Permiso de regularización ambiental emitido por la autoridad competente. 7. Línea de fábrica actualizada. 8. Copia de la carta de impuesto predial (actualizada). 9. Certificado de gravamen actualizado. 10. Copia de la escritura inscriba en el Registro de la Propiedad. 11. Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación del propietario (s). 12. Tas de Revisión de planos. 13. Formulario de Aprobación de Planos. 14. Formulario de Permiso de Construcción. 15. Formulario de Fondo de Garantía. 16. Solicitar el formulario o el INEC en la Dirección de Planificación, el mismo que deberá ser llenado Correctamente con datos del proyecto por parte del propietario o el proyectista 17. Cuatro copias de planos arquitectónicos y de instalaciones. 18. Archivo Digital. 19. Copia de la cédula de identidad de Profesional responsable y certificado del Senescyt 20. Certificado de no adeudar al GAD Municipal de Pedro Moncayo.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
27	Permiso temporal de ocupación de vía pública	Se emite permiso temporal de ocupación de vía pública.	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Oficio emitido por la Empresa pública de Movilidad. 3. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de comprobante de pago emitido por Comisaría Municipal 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas	Verificación y recepción de la documentación. Inspección Informe del permiso otorgado o negado	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	15	
28	Cálculo de aforos	Permiso que se otorga para cerramientos y edificaciones que no superan los 30m ² de construcción	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papeleta de votación propietario (s) 6.- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	5	52	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
29	Emisión de líneas de fábrica para excedentes	Permiso que se otorga para cerramientos y edificaciones que no superan los 30m ² de construcción	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papeleta de votación propietario (s) 6.- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	12	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
30	Emisión de devolución de fondo de garantías	Concluida la obra gris, el interesado podrá solicitar la devolución de la garantía.	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papeleta de votación propietario (s) 6.- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	13	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
31	Permiso de uso de suelo para paradas de transporte público	Se emite permisos de uso del suelo de las paradas	Acercándose a la Alcaldía del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web	1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de comprobante de pago emitido por Comisaría Municipal 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
32	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	Los titulares mineros acuden a solicitar la autorización de explotación de las áreas mineras establecidas en el cantón Pedro Moncayo	Los ciudadanos/nas deben acudir a la ventanilla única del GAD Municipal de Pedro Moncayo, para ingresar un oficio dirigido al Alcalde adjuntando la documentación establecida en el Ordenanza para la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos en el Cantón Pedro Moncayo	Oficio dirigido al Alcalde del GAD Municipal de Pedro Moncayo adjuntando los requisitos	1- En el caso de personas naturales, nombres y apellidos completos, números de cédula de ciudadanía, certificado de votación, RUC, y domicilio del solicitante. Para el caso de personas jurídicas, razón social o denominación y número de RUC, debiendo acompañarse el nombramiento del representante legal o apoderado vigente debidamente registrado, copia certificada de la escritura pública de constitución debidamente inscrita o del acto por el cual se haya reconocido su personalidad jurídica y sus reformas; 2) Denominación del área materia de la solicitud, ubicación del área, señalando lugar, parroquia, cantón, provincia o circunscripción territorial; 3) Número de hectáreas mineras solicitadas; 4) Coordenadas catastrales UTM en PSAD56, proyectadas a WGS84, cuyos valores numéricos, serán siempre múltiplos de cien tanto para las X como para las Y del punto de partida y de los demás vértices del polígono del área, de acuerdo con lo señalado en el artículo 32 de la Ley de Minería; 5) Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad con determinación de extensiones y superficie, certificado de gravámenes actualizado que demuestre que el peticionario es el dueño del predio donde se solicita la concesión minera o permiso artesanal, o escritura pública de renuncia de derecho preferente por parte del propietario del predio y cesión del derecho preferente y autorización para la explotación de áridos y pétreos, en el predio por el	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
33	Inspección de actividades económicas (Informe técnico favorable para las actividades económicas del cantón)	Los ciudadanos/nas acuden a solicitar el Informe de Inspección de la actividad económica que operan en el cantón Pedro Moncayo	Los ciudadanos/nas deben acudir a la oficina de la Dirección de Gestión Ambiental para solicitar los requisitos y presentar para la emisión el Informe de Inspección	1. Oficio solicitando la emisión del Informe de Inspección al Director de Gestión Ambiental del GAD Municipal de Pedro Moncayo 2. Línea de fabrica emitida por al Dirección de Planificación territorial del GAD Municipal de Pedro Moncayo (requisito solo para Florícolas) 3. Copia de la cedula de ciudadanía y papeleta de votación del representante legal 4. Copia del RUC de la actividad económica 5. Croquis de ubicación de la actividad 6. Copia de la Autorización de la comunidad o barrio para la ejecución de la actividad (requisito solo para Bares, Discotecas, Centros de tolerancia, Karaokes y Florícolas) 7. Copia del Certificado de la Junta de Agua o Autorización de SENAGUA (requisito solo para Florícolas) 8. Copia del permiso Ambiental emitido por la Autoridad Ambiental Competente o por la plataforma SUIA 9. Carpeta con pestaña para archivar 10. Comprobante de pago de la Tasa por inspección de la actividad económica (requisito solo para Florícolas, el cual deberá ser cancelado después de la inspección realizada por el Técnico)	1. El oficio ingresado por el ciudadano/na es sumillado por el Director al técnico de la Unidad de Calidad Ambiental 2. El Técnico de la Unidad de Calidad Ambiental revisa la documentación ingresada y procede a realizar la inspección de la actividad económica 3. El Técnico de la Unidad de Calidad Ambiental emite el informe de la inspección realizada 4. El Director de Gestión Ambiental elabora y emite el oficio a la actividad económica	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	180	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
34	Autorización de tala	Los ciudadanos/nas acuden a solicitar la autorización de tala de arboles que representen un riesgo	Los ciudadanos/nas deben acudir a la oficina de la Dirección de Gestión Ambiental para solicitar los requisitos y presentar para la autorización de tala de arboles	1. Oficio solicitando la autorización para tala de arboles dirigido al Director de Gestión Ambiental del GAD Municipal de Pedro Moncayo 2. Copia de la escritura del predio donde se encuentran los árboles 3. Copia de la cedula de ciudadanía del propietario del predio 4. Copia del pago del impuesto predial 5. Numero telefónico	1. El oficio ingresado por el ciudadano/na es sumillado por el Director al técnico de la Unidad de Calidad Ambiental 2. El Técnico de la Unidad de Calidad Ambiental revisa la documentación ingresada y procede a realizar la inspección del predio para verificar si el o los arboles constituyen un riesgo para personas o bienes materiales 3. El Técnico de la Unidad de Calidad Ambiental emite el informe y redacta la Autorización 4. El Director de Gestión Ambiental firma y emite la Autorización de Tala	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	20	
35	Denuncias ambientales	Los ciudadanos/nas acuden a denunciar las afectaciones al ambiente en el cantón Pedro Moncayo	Los ciudadanos/nas deben acudir a la oficina de la Dirección de Gestión Ambiental para la denuncia o llenar un formulario de denuncia	1. Oficio donde se pone en conocimiento la afectación ambiental causada o llenar el formulario de denuncia	1. El oficio o formulario de denuncia ingresado por el ciudadano/na es sumillado por el Director al técnico de la Unidad de Calidad Ambiental, de Residuos Sólido o de Minería Áridos y Pétreos, según sea la afectación causada 2. El Técnico revisa la documentación ingresada y procede a realizar la inspección de campo para verificar los datos de la denuncia 3. El técnico emite el informe de la inspección realizada, con las medidas a aplicarse para la remediación de las afectaciones ambientales causadas o sanciones respectivas 4. El Director de Gestión Ambiental elabora y emite el oficio al denunciante, al denunciado y de ser el caso al Comisario municipal para que realice con el proceso sancionatorio	Se utiliza un formulario para este servicio, sin embargo el mismo no se encuentra en línea, pero se lo puede solicitar en la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal de Pedro Moncayo de forma gratuita	No existe servicio de atención de casos por internet.	5	49	
36	Proyecto de Protección Especial Modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	Brindar atención Integral a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo de derechos, identificado como negligencia	El niño, niña o adolescente ingresará al programa con la medida de protección administrativa de Apoyo Familiar o Custodia Familiar dictada por la Junta Cantonal de Protección de Derechos Pedro Moncayo	registro y apertura de un expediente administrativo que contendrá toda la información relacionada al caso. Copia de la cédula de ciudadanía de niño, niña o adolescente, padres de familia o cuidadores. Firma de consentimiento informado y asentimiento Ficha de registro Ficha de ponderación de factores y riesgo	Investigación preliminar Ampliación de información Remisión de informes a la Junta Cantonal Ejecución del programa (Trabajo Social, Psicología y Facilitación Familiar)	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	38	575	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
37	Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra Señora de Natividad -Servicios en rehabilitación integral	Proporcionar servicios de rehabilitación integral de manera oportuna, eficiente y con calidez a los usuarios que requieran, aplicando tratamientos terapéuticos con el fin de restablecer la capacidad funcional de los usuarios y mejorar su calidad de vida. El Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra Señora de Natividad tiene la finalidad de brindar atención en los campos de:	Las atenciones se establecen mediante agendamiento de turnos, el cual es manejado por el área de recepción, por tal razón el ciudadano debe acercarse a las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra Señora de Natividad y agendar un turno. (También se puede realizar por vía telefónica)	• Copia de la cédula de ciudadanía. • Diagnóstico o requerimiento del tipo de terapia a ser aplicada, en caso de que exista una revisión anterior por un profesional. • En caso de ser una persona con discapacidad o adulto mayor se debe presentar la copia del carnet de discapacidad para que se ejecute el descuento del 50% del costo de la terapia a recibir.	Internamente los turnos se designan a cada profesional y se organiza el horario con dos pacientes por hora dependiendo del diagnóstico y tipo de terapia.	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	833	7.643	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
38	Inclusión de personas con discapacidad a beneficios otorgados con el MIES mediante convenio	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a domicilio	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MIES.	1. Presentar Cedula de Ciudadanía y Carnet de Discapacidad. 2. Ser escasos recursos económicos, en situación de pobreza y pobreza extrema 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado (Opcional). 4. Edad comprendida entre los 18 y 64 años.	1. Evaluación inicial del usuario. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario.	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	150	3.390	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
39	Proyecto de cooperación "Implementación de servicio para personas adultas mayores movilidad atención domiciliar", "Implementación de servicio para personas adultas mayores movilidad espacios activos", "Implementación de servicio para personas adultas mayores movilidad centro gerontológico diurno La Espranza" "Implementación de servicio para personas adultas mayores movilidad Atención Domiciliaria-Personas con Discapacidad"	Creación de espacios activos para la fortalecer la organización de adultos mayores y reinserción laboral temporal con campañas de sensibilización.	Socialización de proyecto en asambleas comunitarias. Convocatoria en espacios abiertos. Inicio del programa Copia de Cédula de Identidad Ficha de registro	Participación activa y voluntaria cumpliendo 65 años de edad.	Acompañamiento en el campo del técnico en base a la planificación cumpliendo los parámetros establecidos dentro del proyecto	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	398	3.727	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio (Se describe el proceso que sigue el servicio para la obtención del servicio).	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
40	Proyecto: Adultos Mayores, Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo	El Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo brinda atención a 30 adultos mayores los mismos que se encuentran en vulnerabilidad, abandono, pobreza y extrema pobreza, en el cual se ofrece los servicios de: alojamiento, alimentación, (desayuno, refrigerio media mañana, almuerzo, refrigerio media tarde y merienda), de esta manera se cumple con el 100% de los requerimientos diarios de calorías y nutrientes de acuerdo a las necesidades nutricionales de las personas adultas mayores), nutrición, vestido, salud y recreación durante las 24 horas diarias, los 365 días al año. Con el fin de garantizar la calidad de la prestación de los servicios para la población adulta mayor, la Unidad de Atención cuenta con equipo multifuncional.	Enviar un oficio dirigido al Sr. Alcalde solicitando el ingreso del adulto mayor al Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo. Se realiza el levantamiento de información (visita domiciliaria, entrevista) por parte del Trabajador Social, Terapeuta Física, Psicóloga Clínica y Terapeuta Ocupacional del Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo y se emite el respectivo informe. En el caso de cumplir con los requisitos, se remite al MIES el oficio solicitando la autorización para el ingreso del adulto mayor al Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo. El ingreso al centro en mención también se realiza por medidas administrativas dictadas por la Junta de Protección de Derechos y Defensoría Pública con el fin de garantizar los derechos de las personas adultas mayores.	para acceder al servicio las personas adultas mayores deben tener 65 años de edad, no tener referentes familiares, encontrarse en condición de pobreza y vulnerabilidad, también se considerara para el servicio a personas adultas mayores, que se encuentran en situación de calle, con doble vulnerabilidad de sus derechos fundamentales (derecho a una familia, derecho a una vivienda, a un entorno libre de violencia, derecho a la salud; entre otros), que no han sido garantizados oportunamente por el Estado	Coordinación con las áreas de: Terapia Física, Ocupacional, Psicología y Trabajo Social con el fin de realizar visitas y levantamiento de informes psicossociales para posibles ingresos al Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo, cabe indicar que las visitas se realizaron en función a los oficios recibido por parte de la Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios.	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	28	437	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
41	Implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil - CDI	Brindar atención de calidad y calidez en alimentación, nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con corresponsabilidad familiar	En base al área geográfica de los CDIs, se considera la edad de 12 a 36 meses, priorizando la población infantil en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.	1. Partida de nacimiento o cédula de identidad del niño/a. 2. Cédula de identidad de los representantes del niño/a. 3. Copia del carnet de Salud del niño/a. 4. Aplicación de la ficha de vulnerabilidad	1. Se realiza el análisis de la ficha socio económica de las familias para su aprobación de ingreso. Se ingresa a la base de datos del MIES (SIPI)	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	715	6.396	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
42	Fortalecimiento de las capacidades de la niñez y la juventud (Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del Cantón Pedro Moncayo)	Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas: educativa, productiva y artística.	Acercándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos. Inscribirse en los distintos talleres de capacitación. Solicitar la apertura de los servicios en las comunidades (Abierto en base a la demanda de las localidades). (Convocatorias jóvenes con organizaciones juveniles)	1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil	Análisis de viabilidad del pedido. Planificación de ruta y horario. Registro de participantes.	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	62	1.425	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
43	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Trabajar por los sectores de mayor vulnerabilidad de la niñez y adolescencia	Debe acercarse a la Unidad de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección. Recepción de denuncia por personas de terceras personas. Visita en las localidades a los usuarios en vulneración de derechos. Registro de casos atendidos.	1. Documentación de identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad.	1. Levantar la ficha del usuario y del agresor 2. Evaluación inicial del usuario con Sub Centro de Salud 3. Levantar un plan de atención con las unidades correspondientes 4. Permisos de espectáculo público	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	81	1.024	95%
44	Permiso para espectáculos públicos	Permiso que se otorga a entidades públicas y privadas para efectuar actividades de diversión, como requisito para que el comisario nacional emita el permiso definitivo de desarrollo del evento	Atención directa en la oficina de la Junta cantonal de protección de derechos. .	1. Copia del oficio sumillado del Sr. Alcalde	Ingresa a la oficina y se emite inmediatamente el permiso solicitado	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	2	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
45	Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos Pedro Moncayo	Restitución, Garantía de Derechos a los grupos de Atención Prioritaria	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	83	1.263	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
46	Atención en biblioteca	Brinda apoyo a consultores y lectores; tareas dirigidas; promoción y animación de lectura; así como atención en el Centro comunitario	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	105	417	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
47	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	1. En la Oficina de la Dirección de Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico (Gestión Social) para realizar el ingreso del pago de arriendo del Mercado Municipal y Popular. 2. Acercarse a la ventanilla de recaudación para realizar el pago.	1. Pago anterior ó número de cédula del arrendatario/a	No se utiliza formulario para este servicio	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	109	1.149	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
48	Asesoría legal	Brinda asesoría al GAD Municipal, como también a la ciudadanía en general y patrocinio legal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía, 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1.- Solicitud dirigida a la autoridad 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	4	49	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
49	Aprobación de Planes de Contingencia	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva según competencia del GAD Municipal y Política Pública de Gestión de Riesgos	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía,	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Carta compromiso aprobado por gestión Ambiental 6. Carta compromiso aprobado por Junta cantonal de protección de la niñez y adolescencia 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Contingencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Derivación al Cuerpo de Bomberos 4. Aprobación por parte de la Comisaría Municipal	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	14	181	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
50	Aprobación de Planes de Emergencia	Aprobación de Planes de Emergencia para permisos de funcionamiento según competencias del GAD Municipal de Pedro Moncayo	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía,	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Pago de patente municipal 6. Inspección 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Emergencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Inspección 4. Derivación al Cuerpo de Bomberos	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	8	94	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
51	Asesoría Técnica	Inspección in situ para la adquisición y colocación para temas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos	1. Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Solicitud del servicio dirigida a la autoridad	1. coordinar la inspección de acuerdo a la disponibilidad del solicitante	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	1	
52	Capacitaciones	Realización de capacitaciones en temas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos	1. Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Solicitud del servicio de capacitación dirigida a la autoridad	1. Revisión del cronograma de capacitaciones 2. Coordinar con el presidente o dirigente comunal el día y la hora del servicio solicitado	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	5	11	
53	Simulacros	Realización de simulacros en temas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos	1. coordinar con el técnico de la unidad con el guía a efectuarse en el simulacro	1. coordinar con el técnico de la unidad con el guía a efectuarse en el simulacro	1. Revisión del cronograma de simulacros 2. Coordinar con el presidente o dirigente comunal el día y la hora del servicio solicitado	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	2	3	
54	Inhumaciones	Solicitud de inhumaciones en los cementerios municipales	Familiares del occiso se acerca a la Comisaría Municipal a solicitar un espacio (bóveda o suelo)	Presentar la papeleta de defunción	1.- Ingresar datos del occiso en el sistema de Cementerios (SIREC) 2.- Familiar cancela en Recaudación. 3.- Comisaría emite el comprobante de autorización al cuidador del Cementerio en el cual consta el espacio asignado.	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	9	89	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
55	Cementerios	Exhumaciones	1.- Exumacion solicitado por familiares. 2.- Verificar en el sistema de Cementerios (SIREC) Nómina de exhumaciones	1.- Autorización del Centro de Salud Tabacundo 2.- Haber transcurrido un periodo de 4 años desde la fecha de inhumación	1.- Registrar y cancelar el derecho de exhumación (Comisaría y Recaudación) (GEOHFO) 2.- Comisaría emite Memorandum de autorización al cuidador del Cementerio 3.- Se registra los datos del exhumado en el sistema de cementerios (SIREC)	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	2	27	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
56	Cementerios	Sepulturas gratuitas	Familiar del occiso solicita en la Comisaría Municipal el espacio bóveda-suelo.	1.- Autorización Alcalde Informe expedido por el Patronato Municipal y/o Gestión Social Inclusiva, avalando el nivel de pobreza. 3.- Certificado de Defunción	2.	1.- Comisaría emite Memorandum al cuidador del Cementerio. 2.- Se registra los datos de inhumación en el sistema de cementerios (SIERC)	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
57	Afectación de vías	Ocupación del espacio público	Recaudación emite la tasa por el servicio	Pago de tasas			No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	2	69	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
58	Ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, circos, gusanitos móviles, y similares	ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, circos, gusanitos móviles, y similares	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar			No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
59	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado, por un día	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado, por un día	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar			No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	42	335	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
60	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	utilización de vías por las cooperativas de camionetas (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Los representantes de los tranpostistas solicita permiso en la Dirección de Planificación y Comisaría Municipal	1.- Permiso de operación. 2.- Copia de su creación legalmente constituida			No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	2	34	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
61	Control de balanzas	Verificación de Aferaciones de Pesas y Medidas	Control de tiendas del cantón	Conservar Balanzas, romanas o pesas y medidas			No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	96	254	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
62	Rastro	Control del permiso de faenamiento de Ganado Vacuno, lanar, porcino	1.- Faenadores se acercan a Recaudación	faenamiento de animales para el consumo humano			No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	13	78	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
63	Emission de Certificados de Biosiguridad por el COVID-19	Aprobación de Protocolos de Biosiguridad	Personas Naturales o Jurídicas solicitan el Certificado de Biosiguridad	1.- Solicitud dirigida a la Alcaldía 2.- Revisión y Aprobación del Protocolo y Plan de Contingencia, por parte de la Dirección de Servicios y Control Público del GAD. PM.			No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	82	174	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
64	Permiso Utilización de Espacios Públicos	Permiso de uso de suelo para eventos publicos	El ciudadano solicita el permiso	1.- Solicitud Alcaldía 2.- Revisión y Aprobación Plan de Contingencia. 3.- Permiso Dirección de Gestión Ambiental GAD. Pedro Moncayo, 4.- Permiso Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia. CPM. 5.- Autorización Cuerpo de Bomberos.			No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
Para ser llenado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						Portal de Trámite Ciudadano (PTC)					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/10/2022					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						Dirección de Gestión Administrativa					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						Viviana Ximena Catucuaigo Zurita					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						viviana.catucuaigo@pedromoncayo.gob.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02)383 6560 Ext 155					